

Instructivo para Directores/as

Jornadas de Reflexión “Bases para la Estrategia de Educación Pública”

El siguiente documento tiene como objetivo ser una guía práctica sobre los pasos a seguir para la realización de las Jornadas de Reflexión¹ en los jardines infantiles VTF y establecimientos educacionales públicos que participan de la consulta nacional para la formulación de las Bases para la Estrategia Nacional de Educación Pública.

Para esta actividad han sido convocados todos los estamentos que conforman la comunidad escolar de un establecimiento: Estudiantes de 6to básico a 4to a medio², Docentes, Asistentes de la Educación, Equipos Directivos y Padres, Madres y Apoderados. El equipo directivo del establecimiento debe coordinar la jornada, donde se invita a que cada estamento pueda organizarse a través de representantes, de manera tal de conformar grupos de discusión (de no más de 15 personas, pudiendo haber más de un grupo de discusión por estamento) que permitan responder la consulta.

Los establecimientos dispondrán de dos semanas para realizar la jornada, entre el **21 de agosto y el 1ro de septiembre**. Posteriormente, podrán ingresar los resultados de la jornada hasta el 15 de septiembre, en el sitio web.

Para lo anterior estará disponible el sitio web www.construyendoeducacionpublica.cl, donde encontrarán el Informe Ejecutivo de propuesta para las “Bases para la Estrategia Nacional de Educación Pública” del Ministerio de Educación, además de información general del proceso y el kit metodológico de las Jornadas de Reflexión. También contarán con un video metodológico que explica en términos generales el proceso de consulta ciudadana y en particular, la realización de las Jornadas de Reflexión.

¹ Es importante recordar que este proceso de consulta cuenta con tres alternativas de participación: Jornadas de Reflexión en los jardines infantiles VTF y establecimientos educacionales públicos, participación individual directamente en la plataforma web y participación de Facultades de Educación y Organizaciones sociales vinculadas a la educación.

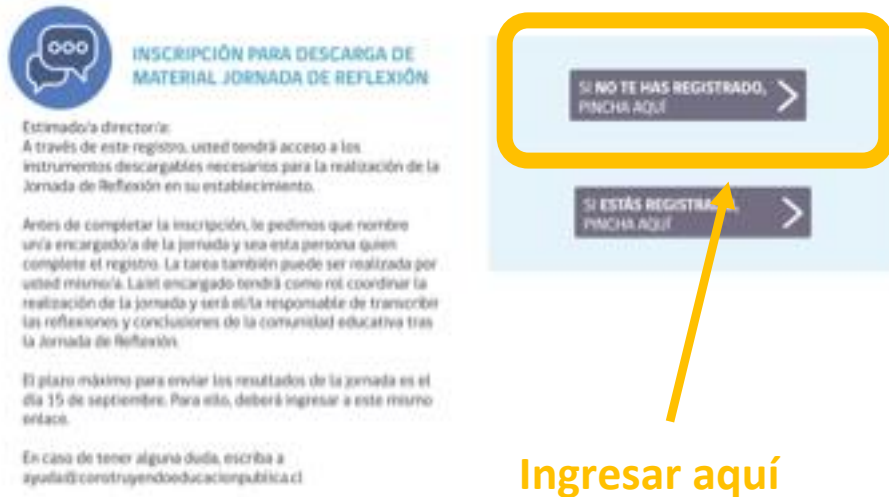
² No se incorporan cursos menores de 6° básico pues la metodología de la consulta ha sido diseñada considerando desde este nivel hacia adelante.

Paso a paso de las Jornadas de Reflexión

Previo a la jornada - Etapa I

Paso 1

- Cada director o directora recibirá en su correo electrónico registrado en el Mineduc, una invitación a participar en el proceso junto a su comunidad educativa. Allí encontrará el **link exclusivo** de acceso al portal y se deberá registrar en la sección que indica “Jornadas de Reflexión”



INSCRIPCIÓN PARA DESCARGA DE MATERIAL JORNADA DE REFLEXIÓN

Estimado/a director/a:
A través de este registro, usted tendrá acceso a los instrumentos descargables necesarios para la realización de la Jornada de Reflexión en su establecimiento.

Antes de completar la inscripción, le pedimos que nombre un/a encargado/a de la jornada y sea esta persona quien complete el registro. La tarea también puede ser realizada por usted mismo/a. La/el encargado tendrá como rol coordinar la realización de la jornada y será el/la responsable de transcribir las reflexiones y conclusiones de la comunidad educativa tras la Jornada de Reflexión.

El plazo máximo para enviar los resultados de la jornada es el día 15 de septiembre. Para esto, deberá ingresar a este mismo enlace.

En caso de tener alguna duda, escriba a ayuda@construyendoeducacionpublica.cl

SI NO TE HAS REGISTRADO, PINCHA AQUÍ

SI ESTÁS REGISTRADO, PINCHA AQUÍ

Ingresar aquí

Paso 2:

- Una vez hecho el registro podrán descargar el kit metodológico, que incluye:
 1. Informe ejecutivo de propuesta de “Bases para la Estrategia Nacional de Educación Pública”.
 2. Instructivo detallado de la metodología de participación.
 3. Pautas de registro de las jornadas, similares a los formularios digitales de la página web, donde deben completarse las respuestas de los participantes (estas pautas posteriormente deben ser traspasados al sitio web, como explicaremos más adelante).
 4. Videos explicativos de la metodología y de conceptos importantes de las Bases para la Estrategia Nacional de Educación Pública.

Previo a la jornada – Etapa II

Paso 3

- El director/a debe coordinar, en conjunto con los estamentos, un día para realizar la Jornada de Reflexión de la Educación Pública entre **el día 21 de agosto hasta el viernes 1ro de septiembre**. Es importante considerar que en caso de no poder coordinar un día donde participen todos los estamentos, el establecimiento puede elegir una segunda o tercera jornada donde participen los estamentos faltantes. Se debe velar para dar la mayor flexibilidad posible para garantizar la participación de todos los estamentos.
- El director/a, en conjunto con la comunidad educativa, conformará **al menos** un grupo de discusión por cada estamento, es decir, un grupo de Estudiantes; uno de Docentes; de Asistentes de la educación; de Directivos y otro de Padres, Madres y apoderados. Cada grupo podrá contar con un **máximo de 15 integrantes**.
- Es deseable que antes de realizar la Jornada de Reflexión todos/as los/as participantes y responsables del proceso ingresen al sitio web www.construyendoeducacionpublica.cl para revisar, leer y descargar el material de apoyo disponible.
- Se sugiere informar al resto de la comunidad educativa los aspectos generales de la Jornada de Reflexión que se está realizando y su importancia para la educación pública. Como a su vez, indicar que quienes no puedan participar de las jornadas de reflexión, pueden hacerlo de forma directa en el sitio web en el apartado de **“Consulta Ciudadana”**.³
- Se deberán imprimir los documentos para el desarrollo de la jornada: informe ejecutivo y pautas de registro, según la cantidad de integrantes y grupos que se hayan conformado. Es necesario un formulario por cada grupo conformado de cada estamento.
 - El Informe Ejecutivo es un resumen de las bases propuestas y contiene información de los principios, ejes y metas, que deberán ser discutidas. El informe completo también estará disponible para ser descargado por quienes lo deseen revisar con mayor detención.
 - La pauta de registro contiene tres secciones:
 1. Identifica al establecimiento, estamento participante y grupo.
 2. Preguntas relacionadas a los 8 Principios declarados.
 3. Preguntas respecto a los 4 ejes de acción y los desafíos que existen como comunidad para conseguirlos.

³ Para los Establecimientos con sólo un integrante por estamento, pueden organizar jornadas de diálogo en conjunto con los demás estamentos, para una mejor reflexión de la consulta. Luego completar pautas de registros individuales o participar directamente en el sitio web, en la sección de *“Consulta Ciudadana”*

Durante la jornada – Etapa III

Paso 4

- Cada grupo recibe el material: informe ejecutivo y las pautas de registro que guían las preguntas. Basándose en la información del informe ejecutivo, podrán reflexionar y compartir ideas sobre los propósitos del sistema educativo público que queremos.
- Los grupos deberán responder cada una de las preguntas y escribir sus respuestas directamente en la pauta de registro (que puede estar impresa o en formato digital)⁴.
- Para esto deberán definir los roles de Moderador/a y Secretario/a para cada grupo que participará en la jornada.
 - 1.El moderador/a de la actividad facilita la conversación, genera un espacio adecuado para la reflexión y se preocupa que todos den su opinión.
 - 2.El secretario/a tomará acta de los acuerdos en la pauta de registro especialmente desarrollada para esto.



2 Consulta para el diálogo – Principios

Los principios son los fundamentos en los que se basa la Educación Pública. En este apartado de la consulta nos interesa saber si estos principios son importantes considerando tu realidad y la de tu comunidad educativa.

1 Principio: Cobertura nacional y garantía de acceso

Asegurar la prestación de un servicio educacional gratuito y accesible a todos y todas a lo largo de todo el territorio nacional, atendiendo particularmente a aquellos que tengan necesidades educativas especiales. En ningún caso se podrá condicionar la incorporación o permanencia de un estudiante en el sistema educativo público.

¿Esta descripción cumple con lo esperado para la educación pública?



SI



No

¿Agregaría información o conceptos a esta descripción? (Sólo 400 caracteres)

⁴ Sugerimos que los apuntes y reflexiones de las jornadas se tomen directamente en un computador. De esta manera, se podrá transcribir lo escrito de manera directa en el sitio web.

Después de la jornada – Etapa IV

Paso 5

- Una vez realizada y finalizada la Jornada de Reflexión por parte de todos los estamentos involucrados, se deben tener todas las pautas de registro completas (formato impreso o digital) y ser entregadas al secretario/a o a quién se designe del grupo para esta labor.
- Una persona de cada grupo, secretario/a o quien haya sido designado, deberá ingresar la información al sitio web, a través del link enviado al correo electrónico del director/a y acceder a la cuenta del establecimiento con la clave indicada en el mismo correo.
- En la sección “Jornadas de Reflexión” encontrará el recuadro “Completar Formulario” donde deberá indicar la fecha de realización de la jornada, el estamento y grupo al que corresponden las respuestas y transcribir las respuestas desde las pautas de registro (impresas o digitales) a los formularios en línea.
- La entrega final de la información y de las propuestas del establecimiento serán responsabilidad del director/a.

Datos de la jornada de reflexión

RUT:	<input type="text"/>	RBD (*)	<input type="text"/> ¿No conoces tu RBD?
Correo electrónico:	<input type="text"/>	Nombre del establecimiento:	<input type="text"/>
Seleccione el estamento al cual corresponde:	<input type="text" value="Ejemplo: Directivos"/>	Región:	<input type="text"/>
Edad:	<input type="text"/>	Comuna:	<input type="text"/>
Género:	<input type="text"/>		
Años de experiencia:	<input type="text"/>		

REGISTRAR >

Plazos para la realización de la jornada



Agradecemos a los equipos Directivos por motivar la participación de sus establecimientos a través de las Jornadas de Reflexión. Para el Ministerio de Educación es muy importante contar con la opinión de todos y todas, para así construir las bases de la nueva Educación Pública, a través de procesos participativos de diálogo.

Cualquier duda o recomendación, pueden escribir a ayuda@construyendoeducacionpublica.cl

**Juntos construimos nuestra Educación Pública.
¡Contamos con tu participación y compromiso!
¡Gracias!**